



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Certificación

AVISO

Asunto: Atención de trámites que se realizan en la Subdirección de Certificación.

**Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las
Instituciones del Sistema Incorporado
a la UNAM
P r e s e n t e s**

Con la finalidad de brindarles un mejor servicio, se les recuerda que antes de solicitar cualquier trámite, deberán revisar que académica y/o administrativamente se cumpla con lo establecido para el efecto, así mismo el folio de pago deberá estar finalizado.

En caso de que el personal de la Subdirección de Certificación notifique a la ISI que, no se reúnen los requisitos para el trámite, con base en la disposición 212 del Manual de Disposiciones y Procedimientos, se deberá efectuar otro pago para realizar la solicitud, una vez subsanada la situación reportada.

De antemano agradecemos su colaboración y hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de agosto de 2022
La Subdirectora

Lic. Guillermina Castillo Arriaga.



GCA/ABG/amr